Nombramiento de Magistrados del Tribunal Superior del Trabajo

Decreto N°. 134

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

en uso de sus facultades,

Decreta:

Art. 1o. – Para el cargo de el Tribunal Superior del Trabajo, nómbrase Magistrados a los compañeros:

Humberto Solís Barker

Luis Argüello Nicaragua

Gustavo Antonio López Argüello

Rodolfo Lacayo Silva

René Vallejo V.

Art. 2o. – El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve. – "*Año de la Liberación Nacional*".

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. – *Violeta B. de Chamorro. – Sergio Ramírez Mercado. – Moisés Hassan Morales. – Alfonso Robelo Callejas. – Daniel Ortega Saavedra*

ENRIQUE BOLAÑOS
BIBLIOTECA
www.enriquebolanos.org